

EL MALLORQUIN.

DOMINGO 21 DE DICIEMBRE DE 1856.

PUNTOS DE SUSCRIPCION.
 PALMA... Librería de D. F. Guasp, calle *den Morey*, 40.
 MAHON... D. Matías Mascaró.
 IBIZA... D. Joaquín Cirer y Miramont.
 Sale todos los días.

Sale el sol á 7 h. 19 ms.
 Sale la luna á 1 h. 58 ms. de la mañana.
 Un reloj arreglado al tiempo medio debe señalar á medio día, 11 h. 58 ms.

PRECIOS DE SUSCRIPCION.
 En Mallorca, por un mes... 10 rs. 8 m.
 En Menorca... 12 id.
 En los demas puntos del reino, por id. id. id. 14 id.
 Cada número suelto... 1 id.

Seccion politica.

(De El Estado.)

LA RESTAURACION.

La prensa progresista en su perspicacia y tino singulares, ha descubierto ya el secreto de la restauracion, su carácter y tendencias, y las dificultades con que afortunadamente ha de luchar.

La milicia sagrada, dice uno de sus órganos mas autorizados, y la milicia profana; el clero y el ejército, son las dos bases en que pretende apoyarse la situacion; y seguramente, añade, si el influjo de una y otra milicia estuviera solidamente establecido, difícil seria desprendernos de las dulzuras del régimen actual.

El secreto es de trascendencia; el día en que se pongan en perfecto acuerdo los capitanes generales y los obispos, cuando las dos milicias adunen sus esfuerzos de una manera decidida, la situacion se afianza, se hace invencible.

Por eso dicen los progresistas, la política actual tiene un doble carácter, una dualidad de aspiraciones que es imposible desconocer: elemento absolutista, y elemento moderado. Dijo muy bien el que dijo, que es España el país de los viceversas: habiendo existido, aunque trabajosamente, la union liberal, debía probar fortuna, como recurso de ingenio, el pensamiento de otra union; merece, pues, recordarse aquella sabida máxima de que es difícil segunda parte buena.

Nosotros estamos por menos uniones y mas unidad.

El partido moderado contempla como uno de sus principios mas vitales huir de la exageracion: la carencia de los elementos que componen el aire atmosférico, estingue la vida; el exceso de estos elementos tambien mata: el partido moderado jamas cometerá el crimen de suicidio.

Hay un punto cardinal que une á ese partido con el absolutista por un polo, y por el opuesto con el llamado progresista. Ese punto cardinal es el trono. Pero entre la idea del trono reinando y gobernando sin intervencion alguna, y la idea del trono como objeto monumental y casi privado de significacion, hay una distancia enorme. En la mitad de ese camino brotó la planta fecunda de las doctrinas conservadoras, cuyas flores anima y acaricia el sol de la monarquia y el viento suave de la libertad. El sol demasiado ardiente las seca y las marchita; el viento desencadenado las troncha y las deshoja, y las revuelve en confuso torbellino.

La virtud no suele hallarse en los extremos. Ténganlo muy presente nuestros adversarios: por eso el partido moderado contempla como uno de sus principios mas vitales huir de la exageracion.

El partido absolutista á su vez, respirando solo en el elemento tradicion, acepta como bueno y aplaude todo cuanto, sin perjudicar sus teorías, favorece al sentimiento monárquico y al sentimiento religioso. Bajo este punto de vista debiera convenir tambien la prensa de opiniones avanzadas, con la prensa de opiniones mas retrógradas; porque á ambas son comunes aquellos dos sentimientos y ambas se proponen ilustrar y dirigir la opinion pública en un pueblo que los

abriga y los venera. Mas no ha sucedido así por desgracia. La experiencia reciente y dolorosa lo comprueba.

Quando ha llegado la hora deseada de la reparacion, han aplaudido, y no podian menos de aplaudir, los órganos defensores, exclusivamente defensores, de aquellos principios que vulneró en su ceguedad una revolucion por mil conceptos funesta. Mas no se crea, que al tener la gloria el partido moderado de decretar esa reparacion, se propuso alcanzar una salva de aplausos de tal ó cual parcialidad política; lo que se propuso fué reivindicar los fueros de la justicia, devolver las condiciones de respetabilidad y prestigio á los objetos que en mal hora las vieron amenguadas; restablecer, en fin, el imperio de la legalidad estricta sobre las bases de orden inalterable y bien entendida libertad; que todos estos propósitos, lo decimos con noble orgullo, llevan consigo las doctrinas que tenemos la honra de profesar y defender.

El sistema de las coaliciones es en España muy antiguo y no tanto afortunado; el anuncio, pues, de su formacion, está muy lejos de producir efecto. Lo repetimos; mas unidad y menos uniones.

Si hubiéramos supuesto fusion entre la democracia y el progresismo, cada vez que unánimemente han aplaudido disposiciones del gobierno, nos llenaria de sorpresa la guerra encarnizada que despues han sostenido, y el abismo que ha separado sus respectivas doctrinas y principios. Tan cierto es que las vicisitudes de la política pueden en determinadas ocasiones acercar á los partidos, establecer entre ellos cierta identidad, y dejar, no obstante, incólumes sus teorías, y divergentes sus aspiraciones.

Los hombres de la escuela monárquica para, como amantes del principio de autoridad y defensores de las prerogativas del trono, han adunado su voz á la voz de asentimiento y aplauso que de uno al otro extremo de la peninsula se ha dejado sentir. Hé aquí el lazo que los ha unido, con los hombres de la escuela moderada; el sentimiento de justicia. Las uniones bajo este punto de vista, no pueden ser mas laudables.

No hay, pues, en la llamada restauracion dualidad de elementos é influencias, ni á ella se debe el retraso que se advierte en la resolucion de cuestiones importantes que en otras circunstancias se hallarian ya de un modo ú otro resueltas. Eso es crear fantasmas para combatirlos, y retratarse así mismo el partido progresista; entrando en sus miras resolver de un modo ú otro, pero pronto, las cuestiones mas importantes, no nos estraña que tan desgraciadamente las haya resuelto en los dias de su dominacion. Si sufre retraso alguna cuestion de alto interes, búsquese la causa en el interes mismo, y no en esa dualidad de elementos que á veces nos pintan nuestros adversarios como confundidos, á lo menos amalgamados, y á veces empeñados con una guerra que no por ser lenta y sorda; deja de ser verdadera.

¿Y qué diremos del pacto de las dos milicias? Fortuna que no existe la nacional; que á existir, iba á ser España; en el lenguaje progresista, un vasto cuartel de milicias. No es lo peor que el pacto no se haya llevado á cabo con todas las solemnidades y requisitos de un tratado diplomático; porque en tal caso fuera preciso para romperlo, la restauracion del bienio, que en materia de pactos no conocia dificultades. Que lo diga el Concordato.

Y no solo no les ha cabido esta satisfaccion, sino que no han visto que se dictara ninguna medida enérgica capaz de hacer frente á los males que denunciaban, y cuya certeza continúa probando el tiempo con el incremento que desde entónces han tenido.

Todas las correspondencias de la montaña están acordes en manifestar la miseria que por allí cunde, producida principalmente por la falta de trabajo en los numerosos talleres y manufacturas que para sus motores han ido á aprovechar los saltos de agua que ofrecen aquellas comarcas. Compañeros de la miseria son la inseguridad en los caminos, la propension al crimen y la facilidad de proporcionarse elementos que turben el orden público.

En Barcelona la situacion de las fábricas se ha agravado tambien despues que fué retratada con tan vivos colores al gobierno de S. M. Las hay que se han cerrado, muchas que solo trabajan tres dias por semana, y otras, por fin, que están agotando los últimos recursos de su crédito. Los brazos ociosos que de esta atonia fabril resultan, ó las mermas en los salarios, de los que solo emplean una parte de su tiempo, han de haber producido necesariamente privaciones harto lamentables en el seno de las familias de la clase obrera.

Cuadro tan triste, que de intento no hemos recargado con los colores que su emocion inspira, merece ciertamente que se ocupen nuevamente de él los industriales cuya posicion social los llama naturalmente á influir mas directamente en su alivio, que deseamos de veras procure pronto el gobierno de S. M. mirando este delicado asunto con la preferencia que se merece.

Correo de hoy.

El vapor correo *El Mallorquin* ha fondeado en este puerto sin la menor novedad procedente de Barcelona, á las nueve y cuarto de la mañana, conduciendo la correspondencia pública y 55 pasajeros.

Los periódicos que hemos recibido de Madrid alcanzan al 16 del actual, de los que tomamos las siguientes:

Disposiciones oficiales.

Real decreto nombrando á D. Ramon Campamor oficial primero del ministerio de Hacienda.

Real orden dirigida al gobernador de Madrid mandando establecer un consejo de administracion para cuidar de las subsestancias de aquella provincia.

El nombramiento de la misma comision.
 Otra sobre el franqueo y timbre para Ultramar.

Otra sobre la manera de reintegrar inmediatamente á los establecimientos de instruccion pública de las cantidades correspondientes á sus bienes enagenados.

Noticias nacionales.

Barcelona 17 de diciembre.

Leemos en el *Diario* de esta capital: Parece que la entendida comision nombrada al efecto y la Junta de Fábricas de Cataluña, que vela en el desempeño de su cometido con una vigilancia y pulso correspondientes á la grave situacion que atraviesa la industria, van á reunir muy en breve á los principales fabricantes para darles cuenta de sus gestiones en tan difícil coyuntura.

Por desgracia estas no han correspondido todavía ni á sus esperanzas ni á lo que requieren las consecuencias de la paralización del trabajo, que cada día se hace mas general.

Las atenciones políticas que rodean al ministerio han sido causa sin duda de que hasta ahora no hayan obtenido contestacion los industriales á la razonada esposicion que hace tiempo dirigieron al gobierno, recomendada eficazmente por nuestras autoridades superiores.

Y no solo no les ha cabido esta satisfaccion, sino que no han visto que se dictara ninguna medida enérgica capaz de hacer frente á los males que denunciaban, y cuya certeza continúa probando el tiempo con el incremento que desde entónces han tenido.

Todas las correspondencias de la montaña están acordes en manifestar la miseria que por allí cunde, producida principalmente por la falta de trabajo en los numerosos talleres y manufacturas que para sus motores han ido á aprovechar los saltos de agua que ofrecen aquellas comarcas. Compañeros de la miseria son la inseguridad en los caminos, la propension al crimen y la facilidad de proporcionarse elementos que turben el orden público.

En Barcelona la situacion de las fábricas se ha agravado tambien despues que fué retratada con tan vivos colores al gobierno de S. M. Las hay que se han cerrado, muchas que solo trabajan tres dias por semana, y otras, por fin, que están agotando los últimos recursos de su crédito. Los brazos ociosos que de esta atonia fabril resultan, ó las mermas en los salarios, de los que solo emplean una parte de su tiempo, han de haber producido necesariamente privaciones harto lamentables en el seno de las familias de la clase obrera.

Cuadro tan triste, que de intento no hemos recargado con los colores que su emocion inspira, merece ciertamente que se ocupen nuevamente de él los industriales cuya posicion social los llama naturalmente á influir mas directamente en su alivio, que deseamos de veras procure pronto el gobierno de S. M. mirando este delicado asunto con la preferencia que se merece.

Idem 18.
 Dice la *España Católica*: Podemos anunciar á nuestros lectores que el Gobierno de S. M. ha recibido de la corte de Roma noticias muy placenteras, y en especial la de quedar nombrado Nuncio de Su Santidad en la de España el señor secretario de Propaganda.

Tenemos algunos pormenores sobre el incendio de la fábrica de Ribas. Hé aquí lo que hoy escriben:

En la noche del viernes al sábado pasado y á las doce de las misma, poco mas ó menos, se declaró fuego en la fábrica de hilados que los señores Clerch, Mata y compañía tenian establecida en la inmediata villa de Ribas, habiéndose propagado con tanta velocidad el fuego, que en menos de cuatro horas quedó reducida á cenizas, salvándose tan solamente las cuatro paredes. En el acto de declararse el incendio se estaba en la fábrica trabajando; lo que causó á los operarios tal susto y confusion, que á pesar de haberse lanzado todos á unir sus esfuerzos á los de los demas habitantes de la villa, no lograron sin embargo extinguir el elemento voraz. Hasta ahora ignórase la causa del incendio, si bien generalmente se cree casual.

Idem 19.
 Ha llegado á esta capital, procedente de la corte, el general Pastors.

El *Conceller* refiere el siguiente suceso relativo al temporal que se dejó sentir en la noche y madrugada del miércoles: El falucho *San Sebastian*, patron Sala, de la matrícula de Rosas, con cargo de vino recibido en Santa Pola para Cette, de arribada forzada en Blanes, tuvo que filar los cables que tenian á la mar y abandonarlos con las anclas para salir de aquella ensenada y buscar abrigo en otro punto mas seguro. Como de noche no le fué dable reconocer lo encrespadas que estaban las rompientes de la barra, apuró en demanda de este puerto consiguiendo penetrar en él aunque con peligro inminente, pues dos veces quedó con la caja llena.

Citado y emplazado.—En la causa que se sigue contra el ex-ministro de la Gobernación señor Escosura, por los artículos que acerca de sus magestades y sobre la situación de España ha escrito en la Presse de Paris, se ha dictado el auto siguiente, que publicamos por la celebridad del asunto.

Don Juan de Cárdenas, magistrado de audiencia y juez de primera instancia de esta corte:

Por el presente, cito, llamo y emplazo al excelentísimo señor D. Patricio de la Escosura, ministro que ha sido de la Gobernación, para que dentro de 30 días, á contar desde la fecha, comparezca personalmente en este juzgado del distrito de la Audiencia, ó se presente en la cárcel de esta capital, á defenderse de los cargos que se le hacen en la causa criminal que contra el mismo se sigue á instancia del ministro fiscal fundada en los artículos 164, 165 y 389 del código penal, por injurias inferidas á SS. MM. la Reina nuestra señora y su augusto esposo en varios artículos publicados en el periódico titulado la Presse. Si así lo hiciera se le oirá y guardará justicia en lo que la tuviere; y no haciéndolo se sustanciará y fallará el proceso en su ausencia y rebeldía, entendiéndose los autos y demás diligencias con los estrados de esta Audiencia, y le pararán los perjuicios á que haya lugar.

Dado en Madrid á 6 de diciembre de 1856. Juan de Cárdenas.—Por mandado de su señoría, Antolin Murga.

Nuestro consul en Atenas ha puesto en conocimiento del gobierno que se ha prohibido por el de Grecia la exportación de cereales y harinas de aquel país.

De Paris ha recibido hoy la Correspondencia la breve pero interesante carta siguiente:

Francia é Inglaterra se ocupan en este momento seriamente de la situación de Italia y del modo de poner término á la agitación que la devora interiormente y que pone en alarma á las demás potencias de Europa. Puedo asegurar á V. que este asunto será uno de los que mas privilegiadamente se tratarán en las nuevas conferencias. Se cuenta con que la Rusia no se opondrá al pensamiento de Francia é Inglaterra, ya porque la política del Emperador Alejandro consiste hoy en presentarse como liberal en los pequeños Estados de Italia, ya porque la Rusia no disimula su deseo de hacer pagar al Austria su reciente ingratitud para con ella. Los acontecimientos no se harán esperar.

La llegada á Madrid de la señora doña Ana de Jesus Maria, infanta de Portugal, anunciada con cierto misterio por la prensa, parece que tiene por objeto reclamar lo que la España ó el patrimonio Real debe á dicha señora de la dote que llevó su madre al enlazarse con el Rey de Portugal don Juan IV.

El anudamiento de las relaciones de la España con la Santa Sede es ya segurísimo, como aparece de la siguiente carta dirigida á la Correspondencia autógrafa:

Roma 4 de diciembre.

Llegaron las esperadas comunicaciones del gobierno español, tan satisfactorias, tan leales para la Santa Sede, que esta ha creído que ya no podía dudar de la buena fe del ministerio Narváez, para entrar en la senda de las reparaciones á que tiene derecho la Iglesia. Por otra parte parece que en los últimos dias disminuyendo en número y autoridad las cartas de esa adversas á un arreglo, han aumentado la de varios prelados españoles favorables todas al gobierno de Madrid. De todo esto ha resultado que ya puede V. dar por seguro que las negociaciones para un arreglo definitivo empezarán dentro de poco. La elección de la persona que ha de ir á Madrid en clase de Nuncio ha sido objeto de largas discusiones, pero la que reúne mayores probabilidades de obtener aquel cargo es Monseñor Barilli, persona dignísima de eminentes conocimientos teológicos y que se distingue por la elevación de su carácter y por su tolerancia en materias políticas. Debo advertir á V. que no era la persona deseada por ciertos personajes de Madrid: su candidato era y es Monseñor Franchi, al menos para preparar el arreglo definitivo.

No sería difícil, sin embargo, que todos quedaran contentos; mandando á Monseñor Franchi, primero internamente, y después de arreglado todo á Monseñor Barilli para que se quede en Madrid. Pero dejemos este punto de personas y vamos á lo principal; á lo que Roma pide y desea para reanudar sus relaciones religiosas y diplomáticas. La negociación que ahora va á emprenderse no se dirigirá ya á poner en su vigor el Concordato en todas sus partes, cosa ya hecha por el gobierno de Madrid, sino á fijar de un modo incuestionable el espíritu de algunos artículos del mismo tratado.

Por el pronto pueden estar tranquilos los compradores de bienes nacionales; así al menos me lo aseguran personas competentes. Después de

esto nada tengo que comunicar hoy á V. Veremos si mañana puedo dar á V. mayores detalles. —P. S. Decididamente puedo asegurar á V. que la persona nombrada para la Nunciatura de España es Monseñor Barilli y que por ahora no irá este á Madrid, sino un encargado de negocios que todavía ignoro si será Monseñor Franchi, por quien dice que se interesan en esta corte los mas elevados personajes.

Horrizan los crímenes que se vienen cometiendo en la provincia de Málaga de algun tiempo á esta parte; ya no se contentan los malhechores con robar y cautivar y asesinar á los ciudadanos, sino que se lleva la maldad hasta el punto de hacer daño solo por el bárbaro placer de hacerlo. En la madrugada del día 9 fueron muertas á puñaladas seis yeguas y otras dos heridas, en ocasión de hallarse pastando en la hacienda de Casadarias, jurisdicción de Antequera, propia del Sr. Conde de la Puebla del Maestre.

En Aldea nueva, pueblo de la provincia de Logroño, ocurrió el día 8 del actual un terrible alboroto en el momento en que se estaban celebrando las funciones hechas en honor del misterio de la Purísima Concepcion. Dicen las correspondencias ministeriales que hubo varios vecinos que dieron vivas á la Milicia nacional; pero el hecho es que las pasiones se enconaron por el fanatismo de los unos y el resentimiento de los otros. El Alcalde con el auxilio de cuatro carabineros prendió en el acto á 48 individuos, el gobernador militar tomó tambien sus disposiciones y el destacamento de Guardia civil de Ramon de Soto marchó por su orden á Aldea Nueva y de acuerdo con el Ayuntamiento consiguió restablecer la tranquilidad. Los 48 presos han sido puestos á disposición de los tribunales.

Ayer tarde se verificó en palacio, con la acostumbrada pompa, la solemne ceremonia de la «cobertura» de cinco grandes de España. Hallándose presentes todos los altos funcionarios de la real casa y las damas de honor de S. M., la Reina ha concedido que se cubran en su presencia el marques de Castell-Rodrigo, el conde de Fernan-Nuñez, el marques de Santiago, el duque de Sotomayor y el marques de la Romana. Anteanoche firmó S. M. el Real decreto por el cual se ordena el restablecimiento de los derechos de puertas y consumos desde primero de enero de 1857.

Las correspondencias de Roma recibidas por la última estafeta de Italia, parece no dejan duda de la favorable disposición de Pio IX para terminar cuanto antes el divorcio entre España y la Santa Sede. La publicación del Real decreto nombrando embajador en Roma al Sr. D. Alejandro Mon, ha sido hecha á consecuencia de haberse recibido la noticia de que Su Santidad ha designado ya el Nuncio que debe venir á España. Es este monseñor Bellini, persona que dicen ser de grandes conocimientos teológicos, y que se distingue por su elevación de carácter y por su tolerancia en materias políticas. Segun nuestras noticias, el nuevo Nuncio debe salir en breve para España, siendo probable que sea Madrid donde se hagan las negociaciones para el arreglo de las cuestiones pendientes.

Se nos asegura hoy que el nuevo Nuncio ha salido ya de Roma con dirección á Madrid, donde se seguirán las negociaciones.

El jueves último fué recibida de nuevo por SS. MM. la comisión llegada de Valencia, con el encargo de abrir una suscripción para erigir en aquella ciudad un monumento al misterio de la Inmaculada Concepcion de la Virgen. SS. MM. pusieron su nombre en un bellissimo album destinado al objeto. Con motivo de las felicitaciones que el señor baron de Oxola dirigió á SS. MM., por lo que ha hecho en este asunto, la Reina, interrumpiendo al baron, se dignó decirle: ¿Y tú no has venido mas que para esto?—No, Señora, replicó: no he traído otro fin.—Pues bien, añadió la bondadosa Isabel: yo te doy las gracias, y te encargo les lleves á los valencianos la espresion de mi cariño.

Hoy tenemos que anunciar á nuestros lectores un nuevo y sublime rasgo de la inagotable munificencia de nuestra augusta Soberana. Recibiendo noches pasadas en audiencia pública á la joven esposa de un militar español, adivinó S. M. que la situación de aquella señora era mas triste y mas necesitada de lo que ella decía, y trató de remediarla en el acto. Pero detenida á S. M. el temor de avergonzarla con una dádiva que pudiese parecer una limosna, y después de breves instantes de lucha, entre dos sentimientos á cual mas noble y mas generoso, advirtió que la señora que estaba delante de sí estaba en estado interesante, y con un sobresalto y una vergüenza difíciles de retratar, se arrancó la rica pulsera que adornaba su brazo, y entregándosela la dijo:—Perdona y

no te ofendas, pero he creído observar que te ha agragado este brazalete, y me atrevo á ofrecértelo, porque en el estado en que te encuentras no deben contrariarse tus deseos.»

Estas palabras encierran una historia completa; ellas son el mas perfecto retrato que puede hacerse de la digna sucesora de Isabel la Católica. Todo comentario sobre el rasgo que acabamos de referir seria inútil.

El rey de Nápoles, cuya vida acaba de salvar milagrosamente la Providencia, dijo con mucha gracia dias pasados, cuando un ministro empezaba á leerle un decreto que debía firmar: «Fernando II por la gracia de Dios....» Entónces el monarca añadió sonriéndose: «y por la gracia de Francia é Inglaterra.»

Noticias estrangeras.

En una correspondencia de Paris del 15 del actual, dirigida á la Independencia belga, se lee lo siguiente:

«Hoy se han recibido noticias mas minuciosas é interesantes sobre el atentado de Nápoles! Estas noticias están conformes con los partes telegráficos; pero el telegrafo no ha podido hacer mas que insinuar la serenidad del Rey y la indignación popular. Sea cual fuere la opinión política de cada uno, debe hacerse siempre justicia á las cualidades de un hombre, aunque sea un enemigo. Luis XVIII en presencia del peligro que habia corrido al ver su sombrero atravesado por una bala, decía con la mayor frescura: «No faltaba sino que la bala hubiese dado una pulgada mas abajo y el rey de Francia se hubiera llamado Carlos X.»

Luis Felipe y sus hijos fueron modelo de serenidad y valor al verse amenazados por la metralla de la máquina Fieschi. Napoleon III solo contestó con una mirada de desprecio al atentado de Pianori. Fernando II, acometido por un soldado asesino en el acto de pasar revista, no manifestó la menor emoción al recibir la herida.

El Rey presenciaba el desfile de su ejército, y segun costumbre, estaba al frente de su Estado Mayor á cuerpo descubierto. Habian desfilado ya unos veinte mil hombres, cuando un soldado raso del tercer batallon de cazadores de infantería se arrojó sobre él, y fué tan rápida su acción, que ni el Rey, ni los príncipes, ni los ayudantes de campo, pudieron detener el golpe. A no ser por el fortuito obstáculo del arzon de la silla donde se embotó la bayoneta, el arma hubiera dado en mitad del pecho del Rey, siendo entónces inevitable su muerte; quizá no hubiera sobrevivido un minuto siquiera á un golpe dado con tal fuerza, y que hubiera abierto una herida terrible.

Es mas fácil pensar que describir el horror que causó semejante escena y el terror que subsiguio á ella. En esta general confusión todo parecia posible. Las consecuencias del asesinato del conde Rossi habian alentado sin duda al asesino, el cual, si es cierto, lo que se cuenta, dijo esta concisa frase: «He cumplido mi palabra.» En circunstancias como esta no se cree fácilmente en un crimen aislado. La justicia hizo todo lo posible para descubrir los cómplices; pero en Italia mas que en otros países la costumbre de conspirar opea á esas investigaciones dificultades poco ménos que invencibles. Las pesquisas que se hicieron en Parma despues del asesinato del joven Duque, dieron á conocer la grande influencia que obtiene la amenaza entre los sectarios ó afiliados. El atentado de Nápoles parece traer el propio origen, y referirse á las mismas ideas ó pasiones antimonárquicas.

El partido moderado siente tal vez mucho mas que el pueblo, no obstante de parecer tan adicto, un acacimiento que puede contribuir á robustecer el sistema de rigor y frustrar las esperanzas de una amnistía. En este concepto el atentado es una desgracia mas para la causa del progreso. A las gracias recientemente concedidas por el Rey habiales sucedido un nombramiento que todos los hombres ilustrados acogian como un feliz auspicio, el general Filangieri acababa de ser nombrado presidente del Instituto de Fomento de agricultura y comercio. Si bien este puesto no le daba toda la importancia que tuvo como gobernador de Sicilia, le destinaba y le destinaba todavía á prestar eminentes servicios á la riqueza y á la prosperidad de todo el reino.

Ya se hablaba, con visos de verdad, de proyectos de mejora que todos los hombres sensatos y pacíficos desean de todas veras. Pero acaso la desconfianza de la política paralizará el bien comunicando inercia al gobierno? Semejante resultado seria muy doloroso, y alejaria mas y mas la reconciliación con Francia que debe desear actualmente el término de esa sensible desavenencia y de sus consecuencias revolucionarias.

La actitud de Fernando II despues del atentado hace esperar, así al menos lo parece, que no cambiarán por esto sus buenas disposiciones. La confianza y serenidad que manifestó, disponiendo que se acabase de pasar la revista, dejando que se le acercasen libremente los soldados y el pueblo, recorriendo los barrios mas concurridos, esta confianza, digo, demuestra que el Rey no confunde la población con algunos sicarios. Si tiene el buen sentido de seguir por este camino sin reparar en dificultades, sin desalentarse en su tarea reformadora, logrará hacer los ódios impotentes.

Palma 21 de diciembre.

Boletín religioso.

Santo de mañana.

SAN ZENON Y SAN DEMETRIO MÁRTIRES.

San Zenon que hallándose en Nicomedia no quiso concurrir á la fiesta y sacrificios que decretó el emperador Diocleciano en honra de la diosa Ceres; y reprimido, confesó á Cristo como á único Dios verdadero, siendo por ello apaleado y decapitado.

CULTOS.

Hoy domingo.

En Santa Magdalena á las cuatro y cuarto de la tarde se hará el ejercicio de la muerte de la Beata Catalina Tomas, con música y esposicion del Santísimo: se practicarán todos los terceros dominos de mes.

Anuncios oficiales.

ORDEN DE LA PLAZA.

Cefe de dia para mañana el comandante graduado capitan del regimiento de Luchana, D. José Troyano. Parada, hospital y provisiones, Luchana. El teniente coronel sargento mayor—Benito, de Amores.

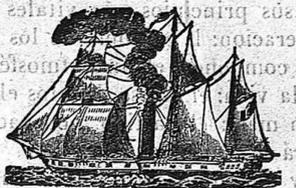
Anuncios particulares.

A LOS ELEGANTES.

Gran bazar de ropería y sastrería de A. Mulet, cuesta de Santo Domingo, 21, principal.

El dueño de este acreditado establecimiento que tan favorable acogida han dispensado sus parroquianos al surtido de prendas que tuvo el honor de presentar á principios de la estación, y que está agotado en su mayor parte, construye en la actualidad y tendrá el gusto de ofrecer en breves dias al ilustrado público Palmesano otro nuevo surtido de prendas de todas clases cortadas segun los últimos figurines, y de géneros de última novedad procedentes de las mejores fábricas estrangeras y del país, habiendo hecho una considerable rebaja en sus precios, sin que por esto desmerezcan en su esmerada construcción y elegancia en el corte. Advertiendo que este establecimiento no se abastece en cuanto á prendas hechas, de ningún depósito de Barcelona ni otro punto, pues todas son confeccionadas en su taller con la solidez y esmero que en él se acostumbra.

EL NUEVO VAPOR ESPAÑOL



REY D. JAIME I,

de fuerza de 200 caballos, su capitan el alférez de navío graduado D. GABRIEL MEDINAS, Saldrá para Barcelona el lunes 22 del corriente á las cuatro de la tarde. Admite carga y pasajeros. Se despacha en la plaza de las Copiñas, número 44, desde las nueve de la mañana hasta las dos de la tarde.

Espectáculos.

TEATRO DEL CIRCULO MALLORQUIN.

Funcion 108 para el 21 de diciembre. Se pondrá en escena el drama en cuatro actos y en verso original de D. José Zorrilla, titulado

EL ZAPATERO Y EL REY.

(Segunda parte.) Dandó fin con el baile en un acto: La perla de Andalucía.

Funcion 109 para el 22 de diciembre.

Se pondrá en escena la ópera seria en cuatro actos, del maestro D. José Verdi, titulada

NABUCODONOSOR.

A las siete.

IMPRENTA DE D. FELIPE GUASP, EDITOR RESPONSABLE.